



DATOS IDENTIFICATIVOS

Turismo Termal y de Salud

Asignatura	Turismo Termal y de Salud			
Código	004M097V01201			
Titulación	Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y de Salud			
Descriptores	Creditos ECTS 9	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Alén González, María Elisa			
Profesorado	Alén González, María Elisa Braña Cobas, Ramón Luis Crecente Maseda, Mario González Diéguez, Emma Ladeiras , Ana Losada Sánchez, María Nieves Pérez Fernández, María Reyes			
Correo-e	alen@uvigo.es			

Web

Descripción general	<p>La asignatura Turismo Termal y de Salud es una asignatura fundamental dentro de la titulación ya que aporta una parte muy importante de los conocimientos en materia termal que el alumno deberá poseer al finalizar los estudios y obtener el título.</p> <p>Esta asignatura servirá como elemento fundamental de la especialización, ya que introducirá al estudiante las particularidades del sector.</p> <p>La metodología será teórico-práctica. En las clases teóricas se desarrollarán los conceptos necesarios para comprender y analizar el temario de la asignatura. En las clases prácticas se plantearán ejemplos, escenarios y casos para aplicar lo expuesto en las clases teóricas a situaciones concretas y reales.</p> <p>Tras realizar el curso los estudiantes serán capaces de definir el turismo termal, el perfil de quienes lo practican, analizar el termalismo en función de los diferentes tipos de clasificación de las aguas y disponer de una amplia visión de los principales centros termales en Galicia y España, entre otras.</p>
---------------------	---

Competencias

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	Analizar y relacionar la dimensión y el carácter dinámico del Turismo y su incidencia en la Gestión y Dirección.
B2	Predecir los potenciales turísticos de un territorio.
B3	Utilizar métodos de gestión empresarial que conduzcan a la innovación y desarrollo del negocio.
B4	Definir prioridades en la consecución de objetivos.

B5	Hipotetizar las nuevas situaciones.
B6	Aconsejar estrategias y resolver problemas.
B7	Planear en un contexto de responsabilidad social.
B8	Inferir y valorar con espíritu crítico los resultados obtenidos.
B10	Negociar: llegar a acuerdos.
B11	Organizar y liderar equipos.
B12	Definir las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo.
B13	Promover el conocimiento y desarrollar instrumentos y procedimientos que sean sensibles al reconocimiento de las diferencias entre mujeres y hombres, procedencia y funcionalidad, al tiempo que potencien el enriquecimiento humano de los equipos y de las personas sin diferenciar en cuanto a género, oportunidades y accesibilidad para todos, incluyendo los valores democráticos de la sociedad europea actual, el fomento de la cultura de la paz y la protección medioambiental.
C5	Diferenciar la importancia de las redes en las que la organización se encuentra inmersa y usarlas para posicionarse frente a otras organizaciones.
C7	Listar las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión.
C8	Definir las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos.
C9	Describir las políticas públicas que afectan al destino.
C10	Citar las técnicas de dirección empresarial.
C11	Definir las tendencias y la dinámica del los mercados turísticos.
C12	Dirigir, organizar y gestionar medioambientalmente los distintos tipos de entidades turísticas, así como de sus diferentes departamentos (financiero, comercial, personal,[]).
C15	Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino.
C16	Diseñar productos y priorizar proyectos turísticos.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Establecer las diferencias entre el pasado y el presente del Turismo Termal de tal forma que se evalúe el potencial turístico y las posibilidades de innovación.	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B3 B5 B8 C8 C9 C11 C15 C16
Conocer todos los aspectos relativos a la gestión de un destino o establecimiento Termal	A1 A2 A4 B3 B6 B7 B8 B10 B11 B12 B13 C5 C7 C9 C10 C12
Estudiar los principales centros termales en Galicia, España y los más relevantes del extranjero	A2 B1 B3

Contenidos	
Tema	
- Concepto y estrategias de Turismo Termal.	<ul style="list-style-type: none"> o Introducción al termalismo. o Turismo de salud y termal. o Sector termal. o Estructura del sector termal. o Futuro del sector. o Pasado, presente y futuro del termalismo. o Perfil del termalista.
- Comercialización del Turismo de Salud	o Adaptación de los conocimientos generales del marketing y comercialización a la realidad de los diferentes productos turísticos, con especial hincapié en el turismo de salud.
- El establecimiento termal	<ul style="list-style-type: none"> o Centros termales. o Clasificación de los centros termales. o Apertura de un centro termal. o Concepto de Balneario.
- Aspectos Sanitarios del termalismo	<ul style="list-style-type: none"> o Aspectos de salud relacionados con el termalismo o Diferentes tipos de aguas mineromedicinales o Técnicas hidrotermales o Indicaciones para la salud de los tratamientos balneoterápicos

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	40	80	120
Seminarios	5	7.5	12.5
Talleres	5	7.5	12.5
Otros	3	0	3
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	75	75
Pruebas de respuesta corta	0	2	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Clases teóricas
Seminarios	Aplicación de contenidos de clases teóricas
Talleres	Planteamiento de escenarios
Otros	Actividades complementarias
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Investigación para resolver casos

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Clases teóricas para exposición de los contenidos principales
Seminarios	Clases de exposición de aspectos concretos de la materia.
Talleres	Sesiones prácticas.

Evaluación		
	Descripción	Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje

Sesión magistral	Necesaria la asistencia de un mínimo del 80% de las sesiones en la modalidad presencial	10	A1 A2 A3 A4 A5	C5 C7 C8 C9 C10 C11 C12 C15 C16
Seminarios	Resolución de casos	30	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 B11 B12 B13	C11 C16
Talleres	Resolución de casos de aula	20		C8 C9 C15 C16
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Realización de trabajo/s	20		
Pruebas de respuesta corta	Examen	20	A1 A2 A3 A4 A5	C5 C7 C8 C9 C10 C11

Otros comentarios sobre la Evaluación

Modalidad presencial. La materia requiere una presencialidad en la parte teórica (mínimo 80%) para poder resolver las cuestiones formuladas en el aula así como para resolver el trabajo de la materia. Así, la nota de evaluación continua supondrá el 80% de la nota final. El otro 20% corresponderá a la realización de un examen de la parte teórica. Para que se tenga en cuenta la nota de evaluación continua es necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en el examen. En caso de no superar la evaluación continua (incluido el 80% de asistencia), el alumno tendrá que hacer un examen final que se corresponderá con el 100% de la nota.

En la modalidad semipresencial, el alumno tendrá que realizar un aprendizaje propio de los contenidos, y a partir de ellos realizar las distintas actividades que se vayan proponiendo en la materia. La evaluación y el control del aprendizaje se corresponde con la calificación media obtenida en esas actividades, sin perjuicio de que será necesario superar un examen de control final para su validación.

En ambas modalidades, en el caso de no superar la materia en la convocatoria ordinaria, el estudiante realizará un examen final en julio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alén González, M. E., **Calidade de servizo en establecementos termais de Galicia**, Xunta de Galicia, 2007

Mourelle, L.; Meijide, R.; Freire, A.; Maraver, F.; Carretero, Ml., **Técnicas hidrotermales y estética del bienestar.**, Paraninfo, 2009

Pérez Fernández, M.R, **Principios de hidroterapia y balneoterapia**, McGraw-Hill, 2005

Viegas, J.; Viegas, F., **Turismo de saúde e Bem-estar no mundo**, Senac, 2011

Recomendaciones

Otros comentarios

Tanto la asistencia a las clases como a los posibles seminarios o visitas a establecimientos se consideran de carácter obligatorio. Así como la realización de los casos prácticos de trabajos colectivos y/o individuales. Se contempla también algunas lecturas complementarias para aumentar el conocimiento sobre la materia fuera del aula. Se valorará positivamente la participación activa en la clase, tanto aportaciones propias, como preguntas a los ponentes y será de carácter obligatorio la puesta en común en la clase de los trabajos realizados.
